



MINISTERIO DE SALUD
Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas

ALERTA DIGEMID N° 45 - 2020

PRODUCTOS FARMACÉUTICOS FALSIFICADOS INCAUTADOS EN ACCIONES DE CONTROL Y VIGILANCIA

La Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (DIGEMID) del Ministerio de Salud, comunica a los profesionales de la salud, instituciones, establecimientos farmacéuticos y no farmacéuticos del sector público y privado, y al público en general lo siguiente:

Como resultado de las acciones de control y vigilancia sanitaria de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios a nivel nacional, se han identificado los siguientes establecimientos donde se comercializan productos farmacéuticos falsificados:

PRODUCTO FARMACÉUTICO FALSIFICADO		DIRECCIÓN DE INCAUTACIÓN/INTERVENCIÓN	DEPARTAMENTO
NOMBRE	LOTE		
SUERO FISIOLÓGICO 9% Solución para Perfusión Vía I.V. x 100 mL	106B486 1012687	Empresa Irsa Medical E.I.R.L. ubicada en Av. Emancipación N° 343, Tienda 104 distrito, provincia y departamento de Lima	LIMA
SUERO FISIOLÓGICO 9% Solución para Perfusión Vía I.V. x 250 mL	1053146 1093235		
TONVAL 40 mg (Pantoprazol) Polvo liofilizado Inyectable x 1 vial	1003862	Botica Jhefarma Ovalo ubicada en Jr. Julio Sumar N° 583 distrito de El Tambo, provincia de Huancayo departamento de Junín	JUNÍN
PANADOL ANTIGRIPAL NF Tableta Folio papel polietileno blanco/verde, al interior laminado x 2 unidades	1803000072	Botica Señor de Muruhuay ubicada en Av. Arévalo N° 761 distrito de Santa Rosa de Saco, provincia de Yauli-La Oroya, departamento de Junín	
PANADOL FORTE Tableta Folio papel polietileno blanco/rojo, al interior laminado x 2 unidades	PA047RC1	Botica Leon Farma ubicada en Jr. Daniel Alcides Carrión N° 385 distrito y provincia Satipo, departamento Junín	
PANADOL ALLERGY Tableta Folio papel polietileno blanco-amarillo/verde, al interior laminado x 2 unidades	PA001NC1		
THIMOLINA FARMA Solución	000308016	Botica Amazonía Farma ubicada en Jr. Raúl Pilco Pérez N° 18 distrito Iquitos, provincia Maynas, departamento de Loreto	LORETO
THIMOLYNA Solución	209307	Botica Farmasil ubicada en Carretera Iquitos Nauta Mz. A, Lote 12 distrito San Juan Bautista, provincia Maynas, departamento Loreto	
BAGOMICINA 100 Comprimido recubierto Blíster x 10 unidades	6GVD (envase inmediato y mediato)	Farmacia Solidaridad ubicada en Mz. C, Lote 7-B Urb. Larapa Grande, distrito San Gerónimo, provincia y departamento de Cusco	CUSCO

Debido al riesgo al que está expuesta la población por la comercialización de estos productos falsificados¹, se recomienda verificar antes de su compra el número de lote de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos o productos sanitarios. Asimismo, abstenerse de adquirir o utilizar productos farmacéuticos en los que se sospeche contaminación, alteración, falsificación, adulteración o sean comercializados sin Registro Sanitario. Cualquier consulta comunicarse a los teléfonos (01) 631-4300 anexos 6201, 6210 y 6011.

Lima, 28 de setiembre de 2020

¹ En base al Artículo 2 de la Ley N° 29675, Ley que modifica diversos artículos del Código Penal sobre delitos contra la salud pública, que incorpora el Artículo 294-A al Código Penal se aplicará lo siguiente: "El que falsifica, contamina o adultera productos farmacéuticos, dispositivos médicos o productos sanitarios, o altera su fecha de vencimiento, será reprimido con pena privativa de la libertad, no menor de cuatro ni mayor de diez años y con ciento ochenta a trescientos sesenta y cinco días multa. El que, a sabiendas, importa, comercializa, almacena, transporta o distribuye en las condiciones antes mencionadas productos farmacéuticos, dispositivos médicos o productos sanitarios, será reprimido con la misma pena".